

Los desafíos de incorporar los temas del mundo del trabajo y la no discriminación por género en la nueva Constitución

Durante el segundo gobierno de Michelle Bachelet, desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), dieron una ardua pelea para que la titularidad sindical quedara incorporada a plenitud en la reforma laboral impulsada por la entonces mandataria. Sin embargo, tanto la titularidad sindical como la extensión de beneficios fueron declaradas inconstitucionales por el Tribunal Constitucional, y hasta el día de hoy, se generan estructuras paralelas al sindicato, despotenciando las capacidades negociadoras del colectivo.

El desafío de cómo enfrentar estas materias en el debate con miras a una nueva Carta Fundamental, fue abordado por la presidenta de la CUT, Bárbara Figueroa, quien es candidata a constituyente por el distrito 12 de la región metropolitana, compuesto por las comunas de La Florida, La Pintana, Pirque, Puente Alto y San José de Maipo.

La dirigente afirmó que el debate de la reforma laboral es el precedente más cercano de cómo la actual Constitución es absolutamente funcional a los intereses de los sectores más conservadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-1-2.mp3>

Bárbara Figueroa dijo que la Convención Constitucional es de

suma relevancia para la CUT, toda vez que no existen las garantías necesarias para avanzar en los desafíos del mundo laboral, tales como la negociación ramal o la titularidad sindical.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-2-2.mp3>

La presidenta de la CUT sostuvo que el debate sobre el valor del trabajo va a ser una batalla en disputa, en la cual buscarán contrarrestar la arremetida de aquellos sectores que históricamente han tratado de impedir cambios sustantivos a la Constitución pinochetista.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-3-2.mp3>

Por su parte, la exministra de la mujer y equidad de género, Claudia Pascual, fue enfática en sostener que el marco constitucional está absolutamente en deuda con los derechos colectivos de las trabajadoras y los trabajadores.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-4-2.mp3>

Asimismo, la encargada de Género del Partido Comunista remarcó que como colectividad, buscan que la futura Carta Magna, garantice derechos sociales, poniendo al centro la valorización de los trabajadores con sus distintas identidades y sin ningún tipo de discriminación por género.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-5-2.mp3>

Claudia Pascual aclaró que la nueva Constitución no puede ser minimalista, pues lejos de escribir todas las leyes, lo fundamental es determinar los derechos básicos que permitan avanzar hacia un nuevo modelo de desarrollo, con justicia social y un rol activo del Estado en la economía.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/01/CUT-6.mp3>

Ambas dirigentas apuntaron a la necesidad de que la concepción del empleo decente sea puesta al centro de un nuevo modelo de desarrollo, junto con poder